

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Turbaco 002

Estado No.

36

De Miércoles, 29 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836408900220200010100	Despachos Comisorios	Jose Hernandez Vasquez	Empresa Unipersonal Construcciones Valdez E.U	24/07/2020	Auto Decide - No Auxiliar Comisión Y Ordena Devolver Al Juzgado De Origen
13836408900220200011300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Eduardo Arrieta Ramirez	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13836408900220200011100	Ejecutivo	Banco Av Villas	Sandra Atencio Mercado	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13836408900220200012300	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Ivan Alejandro Bolaño Ruiz, Karen Patricia Mendez Ruiz	28/07/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
13836408900220200013100	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Edith Del Socorro Nuñez Pereira	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13836408900220200013000	Ejecutivo	Promotora Country 2 S.A.S.	Laureano Arrieta Pico	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13836408900220200011200	Ejecutivo Hipotecario	Banco Av Villas	Deibis Del Carmen Angulo Salas	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN T. PADILLA HORMECHEA  
SECRETARIA